

SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

	PESETAS.
Por un año.....	17,50
Por seis meses.....	9,10
Por tres id.....	4,90



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

	PESETAS.
Por un año.....	20
Por seis meses.....	10,66
Por tres id.....	6

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

DON VALENTIN MELGAR, GOBERNADOR INTERINO DE ESTA PROVINCIA,

Hago saber: que en este Gobierno se ha presentado por D. Pedro Hoyuelos, vecino de Riocavado, en el día de ayer un escrito para registrar una mina de hierro, con el nombre de San Francisco, en terreno realengo término del pueblo de Riocavado, Ayuntamiento de id., sitio llamado Las Peñas del Valle, lindante á Oriente camino de Barbadillo á Pradoluengo, Mediodía camino de Barbadillo á Riocavado, Poniente dicho camino y Las Canteras, y Norte dichas Canteras y Fuente el Valle, designando las ocho pertenencias que solicita en la forma siguiente: Se tendrá por punto de partida el sitio la dicha calicata en dichas Peñas del Valle, en cuya calicata antigua se halla mineral de hierro al descubierto: desde ella se medirán en direccion Sur cincuenta metros, donde se colocará la primera estaca; desde esta en direccion Este se medirán setecientos metros, donde se colocará la segunda estaca; desde esta en direccion Norte cien metros, donde se colocará la tercera estaca, de esta en direccion Poniente ochocientos metros, donde se colocará la cuarta estaca; de esta en direccion Sur se medirán cien metros, y de esta en direccion Saliente cien metros á cerrar con la primera estaca, formando el rectángulo de las ocho pertenencias solicitadas.

Y admitido dicho registro por de-

creto de este día sin perjuicio de tercero, he dispuesto, de conformidad con lo prevenido por el art. 23 de la ley de minas de 6 de Julio de 1859, se publique en el Boletín oficial de la provincia y por edictos, que se fijarán en esta Capital y en el pueblo cabeza del distrito municipal donde radica la mina, para que si alguna persona tiene que oponerse lo haga por escrito en este Gobierno en el improrogable término de sesenta días, en inteligencia de que transcurridos, según el art. 24 de la misma ley, les parará perjuicio. Burgos 29 de Setiembre de 1874.

VALENTIN MELGAR.

Circular núm. 278.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil, agentes de orden público y demás individuos dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura del soldado Antonio Manuel Quintera, desertor de la Compañía Tiradores del Norte, cuya media filiacion se inserta al pie, y caso de ser habido le pondrán á disposicion del Gobierno militar de este distrito.

Burgos 1.º de Octubre de 1874.

EL GOBERNADOR INTERINO, VALENTIN MELGAR.

Media filiacion del soldado Antonio Manuel Quintera.

Hijo de Antonio y de Cipriana, natural de Madrid, de oficio cocinero, edad 39 años, 4 dias, su estado casado, estatura un metro 560 milímetros, pelo canoso, cejas id., ojos azules, nariz chata, barba cerrada, boca regular, color moreno.

SECCION DE FOMENTO.

Autorizado por el decreto de 5 de Agosto último para el nombramiento de los padres de familia y Cura párroco que han de formar parte de la Junta local de Instrucción pública en los respectivos Municipios de la provincia, he acordado al tenor de lo dispuesto en el art. 7.º del mismo elegir á los sugetos siguientes:

JUNTAS LOCALES.

Villasur de Herreros.

- D. Juan Garcia Pineda.
- Domingo Juez.
- Pedro Santa Cruz.
- Sr. D. Anacleto Urrez Garcia, cura párroco.

Villayuda.

- D. Manuel Hernando Sainz.
- Santiago Hortigüela.
- Nicasio Renuncio Manzanedo.
- Sr. D. Fabian Garcia Oyuelos, cura párroco.

Villorojo.

- D. Segundo Matasimon.
- German Simon Arnaiz.
- Juan Perez Escudero.
- Sr. D. José Angulo, cura párroco.

Villorobe.

- D. Sebastian María Urgaña.
- Zacarias Martin Gonzalez.
- Gabriel Pascual Alegre.
- Sr. D. Mariano Andrés, cura párroco.

Castrillo Matajudtos.

- D. Juan Hierro.
- Gregorio Escribano.
- Valentin Cabezón.
- Sr. D. Santiago Gil, cura párroco.

Grijalva.

- D. Baldomero Miguel Garcia.
- Tomás Cantoral.
- Pedro Palacios Garcia.
- Sr. cura párroco.
- Yudego y Villandiego.
- D. Juan Gonzalez Hurtado.
- Victoriano Hurtado Gonzalez.
- Antonio Torre Garcia.
- Sr. D. Ramon Estalayo Gonzalez, cura párroco.

Los Balbases.

- D. Eusebio Mazuela Rios.
- Severo Miguel Mazuela.
- José Mazuela Martínez.
- Sr. D. Roman Gutierrez Pereda, cura párroco.

Padilla de Abajo.

- D. Severiano Garcia Gonzalez.
- Ignacio Garcia.
- Sixto Merino Valiente.
- Sr. D. Venceslao Barbero Aparicio, cura párroco.

Sasamon.

- D. Baltasar Valtierra.
- Cándido Gutierrez.
- Eulogio Martinez.
- Sr. D. Santos Sainz, cura párroco.

Valles.

- D. Francisco Áusin Campo.
- Froilan Tamayo.
- Basilio Tamayo Villaescusa.
- Sr. D. Vicente Rico, cura párroco.

Villaquirán.

- D. Carlos Arroyo.
- Manuel Angulo.
- Gregorio Villaverde.
- Sr. D. Evaristo Diez Grijelmo, cura párroco.

<i>Villaquirán de la Puebla.</i>	<i>Fontioso.</i>	<i>Santivañez del Val.</i>	<i>Santa Maria Rivarredonda.</i>
D. Angel Delgado. Domingo García. Teodoro Miguel. Sr. D. Domingo Gonzalez, cura párroco.	D. Antonio Lopez. Calixto Lopez Palacios. Marceliano Orcajo. Sr. Cura párroco.	D. José Nuñez. Andrés de Domingo. Bernardo de Domingo. Sr. D. Julian Gutierrez, cura párroco.	D. Simon Lopez. Juan Gonzalez. Julian Arroyuelo. Sr. cura párroco.
<i>Villasandino.</i>	<i>Lerma.</i>	<i>Tejada.</i>	<i>Villanueva del Conde.</i>
D. Telesforo Herrera del Rincon. Francisco Cantabrana Alónso. Timoteo Corral. Sr. D. Agustin Miguel Belandia, cura párroco.	D. Joaquin Martinez. Alejandro Dominguez. Cipriano Pablos. Sr. D. Rafaél Urien, cura párroco.	D. Bernardino Abajo. Patricio Abajo. Pablo Abajo Hernando. Sr. D. Pedro Ortega, cura párroco.	D. Matias Perez Cabrada. Nicolás Lozares Moreno. Cándido Perez Moriana. Sr. D. Manuel Garcia de Lomana, cura párroco.
<i>Villasidro.</i>	<i>Madrigal del Monte.</i>	<i>Tordueles.</i>	<i>Berlangas.</i>
D. Leandro Guadilla. Zacarías Martinez. Pedro Llano. Sr. D. Joaquin Carrasco, cura párroco.	D. Elías Alcalde. Agapito Abad. Casto Santillan. Sr. D. Domingo San Martin, cura párroco.	D. Santiago Gonzalez Blanco. Saturnino del Pez Barbadillo. José Merino Barbadillo. Sr. D. Máximo Garcia, cura párroco.	D. Segundo Arranz Sualdea. Julian Sualdea Ayuso. Domingo Hornillos Sualdea. Sr. cura párroco.
<i>Villazopeque.</i>	<i>Madrigalejo.</i>	<i>Tórtoles.</i>	<i>Bohada de Roa.</i>
D. Bruno Perez Cuesta. Telesforo Diez Vicente. Gregorio Diez Vicente. Sr. D. Pascual Gutierrez, cura párroco.	D. Apolinar Garcia. Martin Arlanzon. Luis Moral. Sr. D. Mariano Temiño, cura párroco.	D. Marcos Villan Rodriguez. Elías Fernandez. Celestino Nuñez Pinto. Sr. D. Eugenio Paredes, cura párroco.	D. Bernabé Llorente. Antolin Ormedillo. Frutos Zabaco. Sr. D. Calixto Carbajo, cura párroco.
<i>Cabañes de Esgueva.</i>	<i>Mahamud.</i>	<i>Torresandino.</i>	<i>Fuentemolinos.</i>
D. Silverio Casado Izquierdo. José Izquierdo Navarro. Lorenzo Cabañes Garcia. Sr. D. Juan de Blas Ortega, cura párroco.	D. Casto Quevedo Pampliega. José Lara Royo. Eustasio Pampliega Crespo. Sr. Cura párroco.	D. Vicente Escolar. Bernardo Tamayo. Juan Sebastian. Sr. D. Agapito Martin, cura párroco.	D. Andrés Lázaro Bajo. Mariano de la Fuente Perosan. Antonio Sualdea Perez. Sr. D. Higinio Lafuente, cura párroco.
<i>Castrillo Solarana.</i>	<i>Nebreda.</i>	<i>Valdorros.</i>	<i>Hontangas.</i>
D. Leon Garcia. Inocencio Delgado. Felipe Angulo. Sr. D. Manuel Alvarez, cura párroco.	D. José Revilla Bravo. Alejo Gonzalez Bravo. Anastasio Martin Miguel. Sr. D. Antolin de la Iglesia, cura párroco.	D. Sebastian Miguel. Casto Arlanzon. Antolin Diez. Sr. D. Venancio Ruiz, cura párroco.	D. Mariano Guijarro. Eusebio Martinez Ibañez. Luis del Rincon y Rincon. Sr. D. Felix Mingueza Crespo, cura párroco.
<i>Cilleruelo de Abajo.</i>	<i>Pineda Trasmonte.</i>	<i>Villalmanzo.</i>	<i>La Horra.</i>
D. Clemente Garcia. Isidro Abajo. Julian Arroyo. Sr. D. José Quintana, cura párroco.	D. Agapito Elena Casado. Hilario Izquierdo. Francisco Elena Izquierdo. Sr. Cura párroco.	D. Mariano Hernando. Leandro Martinez. Agustin Obregon. Sr. D. Benito Gonzalez, cura párroco.	D. Lázaro Martinez Ordoñez. Julian Mambrilla Zalaña. Pedro Ibeas Miguel. Sr. D. Gabino Garcia Martinez, cura párroco.
<i>Cilleruelo de Arriba.</i>	<i>Puentedura.</i>	<i>Villamayor de los Montes.</i>	<i>Moradillo de Roa.</i>
D. Alejo Casado y Casado. Venancio Serrano Garcia. Eusebio Martinez Abedo. Sr. D. Zoilo Marcos Gonzalez, cura párroco.	D. Luis Gonzalez. Agustin Rojo. Pedro Sanz. Sr. Cura párroco.	D. Ladislao Porres. Sotero Tomé. Manuel Camarero. Sr. D. Atanasio Conde, cura párroco.	D. Domingo Garcia Plaza. Juan Garcia Plaza. Lázaro Rodriguez Sanz. Sr. D. Juan Bajo y Bajo, cura párroco.
<i>Ciruelos de Cervera.</i>	<i>Quintanilla del Coco.</i>	<i>Zael.</i>	<i>Villaescusa.</i>
D. Hilario Martinez Menor. Juan Hernando Alamo. Enrique Hernando Alvarez. Sr. D. Victoriano Oviedo, cura párroco.	D. Ladislao del Alamo. Gerónimo Alonso. Julian Martin. Sr. D. Benito Martin, cura párroco.	D. Domingo Navas. Gregorio Ramos. José Revollares. Sr. D. Simon Gonzalez, cura párroco.	D. Leandro Ortega. Antonio Pascual. Rafael Gonzalez. Sr. D. Blas Pascual, cura párroco.
<i>Covarrubias.</i>	<i>Santa Maria del Campo.</i>	<i>Ayuelas.</i>	<i>Quintanamambirgo.</i>
D. Fernando Lopez. Fernando Marron. Victores Lopez. Sr. D. Manuel Gomez Salazar, cura párroco.	D. Manuel Garcia de la Mata. Felix Viñé. Blas Marcos. Sr. D. Antonio Terradillos, cura párroco.	D. Jacinto Barron. Anselmo Nocado. Francisco Cambilla. Sr. D. Francisco Perea, cura párroco.	D. Juan Tejero Guijarro. Fermin Velasco Ballesteros. José Plaza Bombin. Sr. D. Anselmo Felipe Diego, cura párroco.
<i>Cogollos.</i>	<i>Santa Maria Mercadillo.</i>	<i>Pancorbo.</i>	<i>Acinas.</i>
D. Simon Diez. Manuel Miguel. Manuel Bueno. Sr. Cura párroco.	D. Gregorio de Martin. Benito Hernando. Miguel del Alamo. Sr. D. Juan Bermejo, cura párroco.	D. Felipe Arenas Calleja. Indalecio Matilla Murga. Maximino Fernandez Ranedo. Sr. D. Pedro Martinez Fernandez, cura párroco.	D. Cristobal Gutierrez Rubio. Juan Olalla Camarero. Pablo Olalla Benito. Sr. cura párroco.

Ahedo.

D. Mauricio de Juan.
Juan de Miguel.
Leon Gonzalo Ayala.
Sr. D. Calixto Gonzalez, cura párroco.

Arauzo de Miel.

D. Ramon Navas.
Juan Hernando del Rio.
Cipriano Benito.
Sr. cura párroco.

Arauzo de Salce.

D. Pedro Coruña.
Matias Perez.
Gaspar Marina.
Sr. D. Dionisio España, cura párroco.

Barbadillo del Mercado.

D. Santiago Moral.
Pedro Serrano.
Rufino Heras.
Sr. cura párroco.

Campolara.

D. Teodoro Palacios.
Gabriel Gil Miguel.
Agapito Martinez Marin.
Sr. D. Lorenzo Gomez Moral, cura párroco.

Carazo.

D. Jacinto Palomeros Ontañon.
Nicolás Izquierdo Cebrían.
Tomás Palomero Cámara.
Sr. D. Roberto Jimenez, cura párroco.

Cascajares de la Sierra.

D. Millan Revilla.
Aniceto Pasiego.
Juan Urtado.
Sr. D. Carlos Diez, cura párroco.

Ontoria del Pinar.

D. Roque Perez.
José Sanz Navazo.
Pablo Miguel Berzosa.
Sr. D. Antonio Navas, cura párroco.

Hortiguëla.

D. Esteban Garcia.
Nicasio Alcalde.
Aquilino de Domingo.
Sr. cura párroco.

Jaramillo de la Fuente.

D. Pedro Ortega Blanco.
Vicente Sainz Real.
Juan Andrés Gutierrez.
Sr. D. Miguel Saez Real, cura párroco.

Jaramillo Quemado.

D. Dionisio Hernando.
Andrés Gonzalo.
Jorge Alonso.
Sr. cura párroco.

Mambrillas de Lara.

D. Ventura Paniago Vicario.
Gregorio Caballero Cuevas.
Eusebio Moreno Garcia.
Sr. D. Felix Cuevas y Cuevas, cura párroco.

Monasterio de la Sierra.

D. Victor Esteban Maria.
Baltasar Esteban Garcia.
Miguel Garcia y Garcia.
Sr. D. Claudio Gomez Mahamuz, cura párroco.

Monterrubio.

D. José Sainz Martin.
Atanasio Hernan Sainz.
Juan de Dios Bravo.
Sr. D. Manuel San Martin, cura párroco.

Palacios de la Sierra.

D. Manuel Martin Domingo.
Pedro Ayuso Ruiz.
Manuel Sebastian Castrillo.
Sr. D. Anastasio Martinez, cura párroco.

Quintanar de la Sierra.

D. Manuel de Pedro Martinez.
Juan Lopez Teresa.
Hermógenes Rioja Ucero.
Sr. D. Manuel de Mateo Teresa, cura párroco.

Riocavado.

D. Manuel Oyuelos.
Benito Gomez.
Atanasio Martinez.
Sr. D. Eleuterio Diez y Arce, cura párroco.

Salas de los Infantes.

D. Estanislao de Maria.
Eusebio Garcia.
Demetrio Camarero.
Sr. D. Pedro Gonzalez, cura párroco.

Valle de Valdelaguna.

D. Valentin Martin Goicoechea.
Ignacio Camarero Lopez.
Manuel Alonso Millan.
Sr. D. Victoriano Fernandez, cura párroco.

Villaespasa.

D. Nicolás Porrás.
Anselmo Gutierrez.
Luis Orcajo.
Sr. D. Félix Andrés, cura párroco.

Villoruevo.

D. José Cuesta Gil.
Felipe Cuesta Diez.
Luis del Hoyo Moreno.
Sr. D. Blas Roman del Hoyo, cura párroco.

Bañuelos del Rudron.

D. Nemesio Bañuelos.
Pedro Bañuelos.
Buenaventura Santidrian.
S. D. Jacinto Sedeño, cura párroco.

Escalada.

D. Pedro Ruiz.
Esteban Diez.
Joaquin Gallo.
Sr. D. Pedro Diez, cura párroco.

Nidáguila.

D. Eugenio Garcia.
Angel de la Iglesia.
Domingo Sanz Llorente.
Sr. cura párroco.

Orbaneja del Castillo.

D. Juan Diez Lopez.
Juan Ruiz Diez.
Juan Gallo Ruiz.
Sr. D. Manuel de Lapeña, cura párroco.

Pesadas de Burgos.

D. Crisantos Bustamante.
Gonzalo del Rio.
José de Zea.
Sr. D. Justo Real, cura párroco.

Pesquera de Ebro.

D. Ricardo Crespo.
Agustin Ruiz.
Benito Crespo.
Sr. cura párroco.

Quintanaloma.

D. Antonio Vicario Arroyo.
Roman del Arroyo Martinez.
Alejandro Santidrian Arroyo.
Sr. D. Leon Fernandez, cura párroco.

Sedano.

D. Elias Garcia.
Carlos Vicario.
Joaquin Elisante.
Sr. D. Lázaro Rojo, cura párroco.

Tuvilla del Agua.

D. Bernabé Huidobro Peña.
Juan Diaz.
Mauro Iglesias Martinez.
Sr. D. Domingo Ruiz Diaz, cura párroco.

Valdelateja.

D. Agustin Campo Fernandez.
Antonio Perez Hidalgo.
Pedro Martinez Hidalgo.
Sr. D. Pablo Cerezo Caño, cura párroco.

Valle de Hoz de Arriba.

D. Alvaro Garcia Ruiz.
Lucas Ruiz Fernandez.
José de la Parte Lopez.
Sr. D. Pablo Alvarez Gonzalez, cura párroco.

Valle de Valdevezana.

D. Segundo Gomez Peña.
Eusebio Fernandez Varona.
Antonio Garcia Ruiz.
Sr. D. Gregorio Gutierrez, cura párroco.

Zamanzas.

D. Gregorio Rodriguez Diaz.
Plácido Ruiz y Ruiz.
Remigio Merino Fernandez.
Sr. D. Jacobo Benito y Perez, cura párroco.

Aforados de Moneo.

D. Pedro Gonzalez.
Antonio Lopez.
Emeterio Temiño.
Sr. D. Pedro Sainz, cura párroco.

Espinosa de los Monteros.

D. Isidoro Chaves.
Tomás Peña Cotorro.
Justo Pelayo.
Sr. D. Francisco Villasante, cura párroco.

Junta de Puente de Ebro.

D. Lorenzo Sainz Varona.
Ildefonso Gomez.
Juan Lopez y Lopez.
Sr. D. Demetrio Lopez, cura párroco.

Junta de Traslaloma.

D. Venancio Ezquerria é Isla.
Juan Manuel Zorrilla.
Pedro Alvarez y Sainz.
Sr. D. Santiago Fernandez Miegimolle, cura párroco.

Merindad de Valdivielso.

D. Matias Corrales.
Andrés Ruiz Capillas.
Francisco Ruiz.
Sr. D. Andrés Ruiz, cura párroco.

Partido de la Sierra en Tobalina.

D. Julian Gomez.
José Gomez Atienda.
Ventura Gomez.
Sr. D. Angel Lopez Moliné, cura párroco.

Villaescusa del Butron.

D. Fermin Corrales.
Antonio Alonso.
Blas Teran.
Sr. D. Manuel Gutierrez, cura párroco.

Valle de Manzanedo.

D. José de la Hera y Serna.
Manuel Ruiz Peña.
Cosme Fernandez Gonzalo.
Sr. D. Miguel Martinez Gales, cura párroco.

Barrios de Villadiego.

D. Julian Ruiz Martin.
Lesmes Garcia Martin.
Valentin Martinez Mediavilla.
Sr. D. Ciriaco Gutierrez Rodriguez,
cura párroco.

Castrillo de Riopisuerga.

D. Lorenzo Dehesa.
Mariano Guadilla.
Francisco Manzanal.
Sr. D. Anselmo Miguel, cura párroco.

Castromorca.

D. Bernardo del Olmo.
Pablo Fernandez.
Melchor Diez.
Sr. D. Braulio Fernandez, cura párroco.

Coculina.

D. Andrés Garcia
Venancio Lopez.
Manuel Valladolid.
Sr. D. Pedro Rojo, cura párroco.

Guadilla de Villamar.

D. Matias Ruiz.
Francisco Andrés.
Martin Toribio.
Sr. D. Martin Saenz, cura párroco.

Los Balócercos.

D. Francisco Vicario.
Dámaso Diez.
Pedro Fuentebravo.
Sr. D. Toribio de Porras, cura párroco.

Rezmondo.

D. Gabriel Serna.
Antonio Manzanal.
Julian Romero.
Sr. D. Francisco Rey, cura párroco.

San Quirce de Riopisuerga.

D. Andrés Ruiz.
Damian Leon.
Indalecio Rey.
Sr. D. Andrés del Olmo, cura párroco.

Sordillos.

D. Julian Ciudad Barbero.
Eduardo Arvilla Garcia.
Nicolás Garcia Amo.
Sr. D. Santiago Alvilla, cura párroco.

Sotresgudo.

D. Victoriano Fernandez.
Santiago Miguel.
Cándido Miguel.
Sr. D. Clemente Benito Manuel, cura párroco.

Tapia.

D. Luciano Miguel.
Zacarías de Castro.
Isidoro Martinez.
Sr. D. Fernando Rodriguez, cura párroco.

Villadiego.

D. Clemente de Juano.
Benigno Herrera.
Angel Hidalgo.

Sr. D. Casimiro Hidalgo, cura párroco.

Villahizan de Treviño.

D. Ciriaco Ciudad Perez.
Julian Castrillo Pedrosa.
Donato Barbero y Barbero.

Sr. D. Vicente Garcia Arroba, cura párroco.

Villalvilla junto á Villadiego.

D. Cándido Martin Lopez.
Domingo Perez Martinez.
José Orcajo Serrano.

Sr. D. Felipe Perez Vegas, cura párroco.

Villamayor de Treviño.

D. Gumersindo Abeldaño.
Nicolás Perez.
Antonino de la Fuente.

Sr. D. Cándido de la Fuente, cura párroco.

Villamartin de Villadiego.

D. Pedro Alamo Congosto.
Elias Gonzalez.
Telesforo Garcia.

Sr. D. Tomás Cuesta, cura párroco.

Villanueva de Puerta.

D. Benito Porras Peña.
Francisco Perez.
Manuel Lopez.

Sr. D. Ildefonso de la Fuente, cura párroco.

A cuyos sugetos se lo hará V. saber, para que se presenten á tomar posesion y proceder á la instalacion de la Junta, que tendrá lugar bajo su presidencia y concurrencia del concejal designado por el Ayuntamiento, levantando acta, de que me remitirá copia autorizada á los efectos oportunos. = Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de.....

Burgos 29 de Setiembre de 1874.

EL GOBERNADOR INTERINO,
VALENTIN MELGAR.

Anuncios oficiales.

Juzgado municipal de Mahamud.

Por renuncia del que interinamente la desempeñaba se halla vacante la Secretaria de este Juzgado municipal. La persona que considerándose apta para su desempeño quiera solicitarla, puede hacerlo dirigiéndose á este Juzgado en cualquiera de los 15 dias siguientes al de esta fecha.

Mahamud 26 de Setiembre de 1874.

=El Juez municipal, José Calasanz Palacio.

Juzgado municipal de Villayerno

Morquillas.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaria de este Juzgado municipal. La persona que considerándose apta para su desempeño quiera solicitarla, presentará su solicitud en este Juzgado en el término de 20 dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia.

Villayerno Morquillas 27 de Setiembre de 1874.—El Juez municipal, Francisco Morquillas Burgos.

Anuncios particulares.

El antiguo Procurador de los Tribunales Eclesiástico y Civil de esta Ciudad de Burgos D. Fermin Aranzana Perez, que acaba de ser noombrado tambien Procurador de la Audiencia del distrito, ofrece sus servicios, calle de Fernan-Gonzalez, núm. 23, segundo, derecha.

En la Fábrica del Morco de esta Ciudad se venden ruedas de carros de bueyes á 80 y 100 reales una, y traviesas de roble á 2 reales una. 1—4

Fincas en venta.

A voluntad de los herederos del finado Policarpo Burgos, vecino que fue de la villa de Mecerreyes, sus testamentarios venden para el dia 20 de Octubre próximo á las doce de su mañana una hacienda compuesta de las fincas que les corresponden en término y jurisdiccion del pueblo de Cogollos, y son:

20 fanegas de sembradura de 1.^a calidad.

24 id de 2.^a id.

13 y media id de 3.^a id.

Un Parador ó Venta y cochera correspondiente.

Dos casas en el centro de dicho pueblo.

Se venderán juntas ó separadas las fincas, segun proposiciones, y el remate será en el referido Parador ante dichos testamentarios.

Mecerreyes 29 de Setiembre de 1874.—Los testamentarios, Manuel Burgos.—Ciriaco Burgos. 1—3

ARRIENDO

de la montanera y pastos de invierno del Monte Negro, radicante en jurisdiccion de Cubillo del Campo.

Las personas á quienes interese tomar en arriendo para sus ganados el aprovechamiento de la bellota y los excelentes pastos del Monte Negro, sito en jurisdiccion de Cubillo del Campo, pueden tratar con su dueño, que vive en esta Ciudad, calle de Nuño-Rasura, n.º 16, cuarto 3.º

GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA LENGUA LATINA,

por D. Pascual Polo,

aprobada y señalada de texto para los Institutos de 2.^a enseñanza por el Real Consejo de Instruccion pública.

(4.^a edicion.)

Se vende en Burgos en casa del autor, á 12 rs. vn. el ejemplar.

EL COMPENDIO DE LA LATINIDAD,

por el mismo autor,

obra aprobada igualmente y señalada de texto por el Real Consejo de Instruccion pública para los Institutos de 2.^a enseñanza.

(6.^a edicion.)

Consta de un tomo de 800 páginas en 4.^o, dividido en tres secciones, que progresivamente abrazan todas las reglas y principios de la lengua latina, explicados con la mayor claridad y sencillez y por medio de bellísimos ejemplos, á 24 rs. id.

GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

para las Cátedras de la 2.^a enseñanza, por el mismo autor.

Un tomo en octavo mayor, de 230 páginas, encuadernado en holandesa, á 8 rs. id.

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

para las Escuelas de Instruccion primaria, tambien por el mismo autor,

á 3 rs. id.

EL CATECISMO HISTÓRICO,

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA SAGRADA

Y

DE LA DOCTRINA CRISTIANA,

ESCRITO EN FRANCÉS POR EL ABAD FLEURI

para uso de las escuelas.

NUEVA TRADUCCION.

Edicion adornada con grabados finos, que representan los asuntos bíblicos comprendidos en cada leccion.

NOTA.—Los que tomen por docenas cualquiera de estas cinco obritas obtendrán en su precio una rebaja muy considerable.

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.